De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio No. **446 de 2025**, cuyo objeto es: **EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PLEGABLES INFORMATIVOS Y TARJETONES ELECTORALES COMO APOYO A LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, AL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA – CPESE, CONVOCADA POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.**

En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO	04 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE AGOSTO DE 2025
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI__X___ Fecha de liquidación: 08 de mayo de 2026
CUMPLIMIENTO	SI _X_ NO _____
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	131

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Santander de Quilichao, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito. No aplica.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Santander de Quilichao, al 11 de mayo de 2026.

Nombre: **GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ**
Cargo Secretario de Planeación Ordenamiento Territorial y vivienda
Supervisor

Redactor/transcriptor: Lizeth Vanessa Martinez Artunduaga
Reviso. Gustavo Ledesma Jiménez
Serie y/o sub serie documental: Expediente Contractual N° 446-2025